

El compromiso se debe concretar: Legisladores ¡Prohíban el fracking ya!

Ciudad de México, 15 de octubre 2025 Boletín de prensa

- Comunidades campesinas e indígenas de Veracruz y San Luis Potosí, exigen al gobierno de México cumpla con la promesa de prohíbir el fracking.
- Científicos de Estados Unidos y México señalan que el fracking además de no ser rentable económicamente, agravaría la crisis hídrica y detonaría una crisis de salud.
- Legisladores de las bancadas de Morena y PT suman esfuerzos y llaman a todo el poder Legislativo a cumplir con el mandato popular y prohibir el fracking.

Con una exposición fotográfica que muestra infraestructura, impactos y la resistencia al fracking junto con el Foro, "Fracking en México, riesgos, impactos y resistencias" que reunió las voces de científicos, organizaciones y comunidades indígenas y campesinas y legisladores, se llevó al Congreso de la Unión la clara exigencia de prohibir el fracking en México.

Aunque el llamado general de la población para que se prohíba el fracking en México ha tenido eco tanto en el gobierno de López Obrador como en el de la actual Presidenta Sheinbaum, la promesa de prohibición sigue sin concretarse, dejando abierta la puerta a su realización a través de los planes de Pemex presentados en su Plan Estratégico 2025-2035 donde se señala claramente la intención de explorar y explotar yacimientos no convencionales los cuales implican el uso del fracking.

Las razones para su prohibición fueron expuestas durante el Foro, donde se habló de Estados Unidos, país líder en la utilización de esta técnica, donde los daños son cada vez más evidentes con el incremento exponencial del uso de agua. En la cuenca Pérmica se ha reportado un incremento de 770% en el consumo medio de agua por pozo, pasando de 4.9 millones de litros por pozo en 2011, a 42.5 millones de litros en 2016, generando además una crisis en la deposición de aguas residuales que hoy en día es un tema acuciante en Texas. Otro de los aspectos alarmantes, son los daños a la salud pública relacionados con la perforación, el fracking y la infraestructura asociada, como: cáncer, asma, enfermedades respiratorias, erupciones cutáneas, problemas cardíacos y problemas de salud mental, además de daños a la salud infantil, incluyendo defectos congénitos, parto prematuro y bajo peso al nacer. Los daños a la infancia incluyen leucemia y asma. Las personas mayores que viven cerca de pozos de fracking tienen una esperanza de vida más corta y problemas cardíacos.

También se expusieron los impactos al medio ambiente que cada vez son más graves en regiones como el norte de Veracruz, donde los derrames y fugas generados por la industria petrolera son constantes y la capacidad institucional para atenderlos y reparar el daño es mínima, dejando en manos de poblaciones rurales e indígenas el alto costo de atender los daños a la salud y al ambiente.

La Dra. Sandra Steingraber, bióloga que junto con un grupo de científicos de la salud han recopilado durante los últimos diez años evidencia científica que demuestra que el fracking perjudica la salud de

las personas que viven cerca, tanto por la contaminación del agua como del aire, advirtió además que ninguna solución tecnológica podría hacerlo lo suficientemente seguro como para permitirlo, argumentos que fueron fundamentales para la prohibición del fracking en 2014 en el estado de Nueva York, Estados Unidos. Para Steingraber los más de 2,500 estudios científicos muestran con claridad que todos los métodos de fracking son peligrosos.

Por su parte Sharon Wilson, termógrafa certificada con casi 20 años de experiencia siendo testiga de primera mano del desarrollo del fracking y sus impactos en Texas, advirtió con claridad: "Les dirán, como nos dijeron a nosotros, que su agua estará segura, que el fracking no afecta las aguas subterráneas. No les hablarán de los niños que han tenido que silenciar para mantener esa mentira. No les dirán que, en lugar de reducir el uso del agua con nuevas tecnologías, el fracking hoy requiere más agua que hace una década."

El Dr. Luca Ferrari, geólogo de la UNAM e investigador nacional emérito del Sistema Nacional de Investigadores señaló que aún cuando los planes de Pemex y del actual gobierno tengan como objetivo recuperar la soberanía energética del país, en especial ante la dependencia de gas fósil importado de Estados Unidos, este plan a 10 años tiene como objetivo lograr una producción de 1.8 millones de barriles diarios de crudo y 5 mil millones de pies cúbicos diarios de gas, lo cual es sólo el 2.5% del consumo de gas que tuvimos en 2024, es decir no alcanzaría a cubrir ni siquiera la actual demanda, estos nuevos planes de Pemex implican además la realización de contratos con empresas privadas, que para el caso de desarrollarse los yacimientos no convencionales tendrían que realizarse contratos con empresas extranjeras.

El fracking además tiene una productividad que rápidamente decae en sus primeros tres años, la Agencia Internacional de Energía en un estudio publicado hace unas semanas mostró que en el caso de Estados Unidos la reducción de la producción de petróleo es altísima, al punto que en las tres cuartas partes, 76 % de los 10,000 pozos de petróleo fracturado que iniciaron su producción en 2025 en Estados Unidos, son necesarios solamente para compensar la caída de los pozos existentes, haciendo que el costo de producción por fracking se incremente cada vez más con la posibilidad de llegar en los próximos años hasta 95 dólares por barril.

Ferrari señaló que esta situación no sería diferente para México, a partir de un análisis estimativo de costos, ha encontrado que el costo estimado para explotar recursos no convencionales sería equivalente entre el 33 y el 60 por ciento del presupuesto de Pemex para 2025. Por lo que advirtió que si el objetivo es la soberanía energética del país debería reducirse el consumo de energía fósil e invertir todo este dinero en otras acciones, por ejemplo el transporte público y, en general, hacer una política de reorientación de la industria hacia las necesidades básicas de la población en un contexto de localización de la economía.

Con este Foro y Exposición fotográfica, la Alianza Mexicana contra el Fracking junto con comunidades de San Luis Potosí y Veracruz reafirman la urgente necesidad de prohibir el fracking dando la bienvenida a la iniciativa de prohibición que hoy es presentada por un grupo de cuatro parlamentarios.

Contacto:

Georgina Howard, 552096 7701 Lorena Olivares, 5519050640 https://www.nofrackingmexico.mx